

RESUMEN DE CONTENIDOS



Índice

Los sustantivos	2
Género	2
Número.....	3
Criterios de clasificación	3
Para saber más	4
Los prefijos y sufijos	6
Los textos instructivos	7

Los sustantivos

Los **sustantivos** son aquellas palabras que usamos para referirnos a lo que existe o podemos percibir. Los sustantivos designan personas, animales, cosas, ideas o conceptos. Desde el punto de vista morfológico, se caracterizan por tener **género** (femenino o masculino) y **número** (singular o plural).

Género (femenino y masculino)

El género del sustantivo se determina teniendo en cuenta el artículo que puede acompañarlo: **una/la** para el **femenino**, por ejemplo: una bicicleta, la merienda y **un/el** para el **masculino**, por ejemplo: un trompo, el bocadillo.

Si comienza por **ha** o **a** tónica, se usa el artículo **el** en vez de **la** para evitar la cacofonía, sin ver alterado su género. Por ejemplo: "el águila" y no "la águila".

Los sustantivos pueden ser **variables** o **invariables** según su género.

Dentro de los sustantivos que **varían de género** nos encontramos los siguientes casos:

- Cambio de la vocal final **-a** para el femenino frente a **-e/-o** para el masculino. Por ejemplo: jefa - jefe, amiga - amigo.
- Se añade **-a** después de la consonante final. Por ejemplo: conductor - conductora.
- Algunas palabras en femenino usan terminaciones especiales como **-esa**, **-ina**, **-isa**, **-triz**. Por ejemplo: emperatriz - emperador, duquesa -duque.
- Algunos sustantivos tienen palabras diferentes para cada género. Por ejemplo: vaca - toro.

También existen **casos especiales** como los siguientes:

- Sustantivos de persona que presentan **una única forma** para ambos géneros, solo diferenciándose por el determinante que le precede. Por ejemplo: esta flautista, un flautista.
- Sustantivos que designan **los dos géneros por igual**, solo diferenciándolos al añadir a continuación *hembra* o *macho* según corresponda. Se denomina género epiceno. Por ejemplo: el búho hembra, el búho macho.
- Sustantivos que **cambian de significado**. Por ejemplo: la coma (como signo de puntuación), el coma (relacionado con la salud).

- Sustantivos que **cambian de tamaño o de forma**. Por ejemplo: la bolsa (de plástico, de cartón...), el bolso (como complemento).

Número (singular y plural)

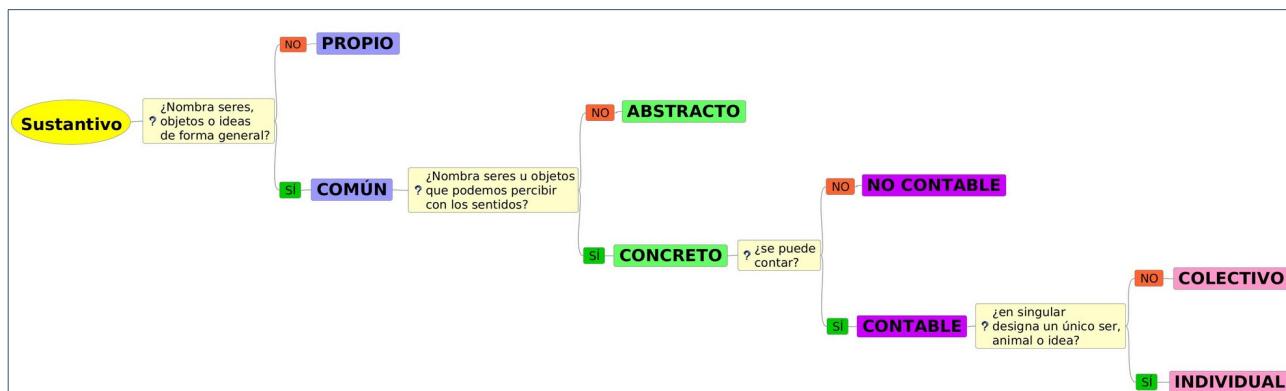
El número del sustantivo se determina teniendo en cuenta lo siguiente:

- Singular:** Nombra un solo ser, objeto, lugar, etc. Por ejemplo: perro, mesa, ciudad, idea, alegría.
- Plural:** Nombra varios seres, objetos, lugares, etc. Generalmente se forman añadiendo **-s** o **-es** al singular. Por ejemplo: perros, mesas, ciudades, ideas, alegrías. Si acaban en vocal tónica **-í** o **-ú**, se añade **-es**, por ejemplo: tabú - tabúes.

También existen **casos especiales** como los siguientes:

- Algunos solo se pueden usar en singular, por ejemplo: sur, norte...
- Algunos solo se pueden usar en plural, por ejemplo: víveres, comillas...
- Si nombra objetos simétricos puede utilizarse el singular o el plural, por ejemplo: pantalón o pantalones.
- Si el sustantivo acaba en **-s** o en **-x** y es una palabra llana o esdrújula, no varía, por ejemplo: el atlas - los atlas.

Los sustantivos se pueden clasificar atendiendo a los siguientes criterios:



- Común:** Nombra seres, objetos, lugares, ideas, etc. de forma general, sin distinguirlos del resto de su misma clase. Por ejemplo: niño, ciudad, río, libro, mesa.
- Propio:** Nombra seres, lugares, instituciones, etc., de forma particular, diferenciándolos del resto de su misma clase. Siempre se escriben con mayúscula inicial. Por ejemplo: Ana, Madrid, Ebro, el Quijote, IKEA.

- **Concreto:** Nombra seres u objetos que podemos percibir con los sentidos (ver, oír, tocar, oler, gustar). Por ejemplo: árbol, música, pelota, perfume, pastel.
- **Abstracto:** Nombra ideas, sentimientos, cualidades, conceptos que no podemos percibir directamente con los sentidos. Por ejemplo: justicia, amor, inteligencia, libertad, belleza.
- **Contable:** Es aquel que se puede contar. Podemos usar números delante de ellos. Suele referirse a objetos, personas, animales, lugares o ideas que se pueden individualizar. Por ejemplo: una casa, varios amigos, dos compañeros...
- **No contable:** Es aquel que no se puede contar como unidades separadas. Generalmente, se refiere a sustancias, materias, conceptos abstractos o cualidades.

Normalmente solo tiene forma singular, aunque en algunos casos puede aparecer en plural con un significado diferente (por ejemplo, las aguas de un lugar).

No podemos usar números directamente delante de ellos. En su lugar, utilizamos cuantificadores como mucho, poco, algo, bastante, o los medimos utilizando unidades de medida o recipientes. Por ejemplo: agua (no decimos "un agua", sino "un vaso de agua", "muchas aguas"), azúcar (no decimos "dos azúcares", sino "dos cucharadas de azúcar", "poco azúcar"), arena (no decimos "tres arenas", sino "un puñado de arena", "muchas arenas").
- **Individual:** Es aquel que, en su forma singular, nombra a un solo ser, objeto o elemento. Por ejemplo: árbol, pez, soldado, isla, libro.
- **Colectivo:** Es aquel que, en su forma singular, nombra a un conjunto o agrupación de varios seres, objetos o elementos de la misma clase. Aunque estén en singular, implican pluralidad. Por ejemplo: arboleda (conjunto de árboles), cardumen (conjunto de peces), ejército (conjunto de soldados), archipiélago (conjunto de islas), biblioteca (conjunto de libros).

Para saber más...

Es importante recordar que la característica principal de los sustantivos propios es que siempre se escriben con mayúscula inicial para distinguirlos de los sustantivos comunes. Aquí te presento algunas categorías:

Nombres de personas (antropónimos): Son los nombres y apellidos que identifican a individuos.

- Nombres de pila: Sofía, Mateo, Carmen, Javier.
- Apellidos: García, López, Martínez, Rodríguez.
- Nombres compuestos: María José, Juan Carlos.
- Sobrenombres o apodos (a veces considerados propios): Quique, la Pulga.

Nombres de lugares (topónimos): Identifican lugares geográficos específicos.

- Países: España, Francia, Argentina, Japón.
- Ciudades: Madrid, París, Buenos Aires, Tokio.
- Comunidades autónomas (en España): Andalucía, Cataluña, Galicia.
- Provincias (en España): Madrid, Barcelona, Sevilla.
- Ríos: Ebro, Amazonas, Nilo.
- Montañas: Pirineos, Andes, Himalaya.
- Océanos: Atlántico, Pacífico, Índico.
- Continentes: Europa, América, Asia.
- Islas: Tenerife, Cerdeña, Hawái.
- Barrios: La Latina, Gracia.

Nombres de instituciones y organizaciones: Identifican entidades específicas.

- Empresas: Google, Apple, Telefónica.
- Organismos públicos: Naciones Unidas (ONU), Ministerio de Educación.
- Organizaciones no gubernamentales (ONG): Cruz Roja, Greenpeace.
- Centros educativos: Universidad Complutense, Colegio San Ignacio.
- Equipos deportivos: Real Madrid, FC Barcelona, Los Angeles Lakers.

Nombres de Marcas Comerciales: Identifican productos o servicios específicos de una empresa.

- Coca-Cola, IKEA, Nike, Samsung.

Nombres de obras (artísticas, literarias, etc.): Identifican creaciones específicas.

- Libros: el *Quijote*, *Cien años de soledad*, *Harry Potter*.
- Películas: *Titanic*, *El Señor de los Anillos*.
- Cuadros: *Mona Lisa*, *Las meninas*.
- Canciones: *Bohemian rhapsody*, *Imagine*.
- Programas de televisión: *Los Simpson*, *Juego de Tronos*.

Nombres de periódicos, revistas y otros medios de comunicación:

Identifican publicaciones específicas.

- *El País, Marca, National Geographic, Hola.*

Nombres de festividades y eventos específicos:

Identifican celebraciones o acontecimientos únicos.

- Navidad, Semana Santa, los Juegos Olímpicos, la Feria de Abril.

Nombres de cuerpos celestes:

Identifican astros específicos.

- La Tierra, el Sol, la Luna, Marte, la Vía Láctea.

Los prefijos y sufijos

Los prefijos y sufijos son partículas (morfemas) que se añaden a las raíces (lexemas) de las palabras para modificar su significado o crear nuevas palabras. Su uso es fundamental para comprender la formación de palabras en la lengua castellana.

Prefijos: Son elementos que se colocan antes del lexema. Modifican el significado de la raíz a la que se añaden. Estos son algunos ejemplos:

- **Re-**: Indica repetición o vuelta a la acción. Por ejemplo: rehacer.
- **A-, an-**: Indica negación. Por ejemplo: analfabeto.
- **Anti-**: Indica oposición. Por ejemplo: antinatural.
- **I-, in-, im-**: Indica negación o privación. Por ejemplo: injusto.
- **Des-**: Indica oposición. Por ejemplo: desconectar.
- **Sub-**: Indica *por debajo de*. Por ejemplo: subterráneo.
- **Super-**: Indica *por encima de*. Por ejemplo: supermercado.
- **Extra-**: indica *fuerza de* o *además de*. Por ejemplo: extraordinario, extrafuerte.

Sufijos: Son elementos que se añaden después del lexema. Pueden cambiar la categoría gramatical de la palabra o añadir información sobre ella. Algunos ejemplos son:

- **-ción:** Forman sustantivos a partir de verbos. Por ejemplo: "educación" de "educar".
- **-oso, -osa:** Forman adjetivos que indican cualidad. Por ejemplo: "hermoso".

- **-al, -eda:** Aportan significado de colectividad. Por ejemplo: rosal, rosaleda.
- **-aria, -ario, -ista:** Aportan significado de profesión. Por ejemplo: secretaria, electricista.
- **-orio, -ería:** Aportan significado de lugar. Por ejemplo: sanatorio, portería.
- **-ada, -ado, -ción:** Aportan significado de acción. Por ejemplo: interrogación, exclamada.

Existen además unos sufijos en los que el hablante puede mostrar el aprecio que siente hacia lo que nombra. Estos son los **sufijos apreciativos**. Podemos distinguir tres tipos:

- **Diminutivos:** Aportan un significado de tamaño pequeño. Los más comunes son: **-ita/-ito, -illa/-illo, -ina/-ín.** Ejemplo: pececillo.
- **Aumentativos:** Aportan un significado de tamaño grande. Los más comunes son: **-aza/-azo, -ona/-ón, -ota/-ote, -uda/-udo.** Ejemplo: fuertote.
- **Despectivos:** Aportan un significado de burla o incluso desprecio. Los más comunes son: **-ucha/-icho, -aca/-aco, -aja/-ajo, -uza/-uzo.** Ejemplo: casucha.

Los textos instructivos. Características

- **El título:** Empieza con un título claro y llamativo.
- **Introducción:** Redacta una breve explicación sobre el objetivo a conseguir. Puedes añadir alguna información adicional como: nivel de dificultad, utilidad, origen.
- **Materiales necesarios:** Se presentan siempre en forma de listado, con puntos, símbolos o números.
- **Pasos a seguir:** es la parte principal del texto, con pasos a seguir, claros, concisos, bien organizados y secuenciados.

Indicaciones:

- Cada paso debe estar organizado en un párrafo diferente, redactados en forma de lista numerada o con viñetas.

- Puede optarse por el uso de verbos en infinitivo, modo imperativo o, incluso, conjugados en tercera persona de singular o plural. La opción escogida debe mantenerse a lo largo de todos los pasos sin variación.
- Es importante el uso de frases concisas y sencillas que van directas al grano.
- El uso de conectores puede ser útil para enlazar los pasos: primero, en segundo lugar, ahora, a continuación, después, finalmente, para terminar...
- Si es posible, pueden anticiparse posibles errores o errores comunes, incluyéndolos y explicando cómo evitarlos.

- **Información visual:** Constituye un recurso útil a la hora de complementar la información contenida en los pasos: identificando rápidamente ciertos elementos, aclarando pasos, mostrando el resultado esperado o, simplemente para dar dinamismo.

- **Cierre o resultado:** Se describe la meta alcanzada. Puede, además, incluir una frase motivacional destinada al receptor del texto.

Atribución del recurso incorporado al documento

Página 4: Elaboración propia (proxecto cREAgal). Análisis sustantivo ([CC BY-NC-SA 4.0](#))



“Resumen de contenido: “Activa modo diversiÓN”, do proxecto cREAgal, publícase coa [Licenza Creative Commons Reconocimiento Non-comercial Compartir igual 4.0](#)